



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Griego II para la EBAU, celebrada virtualmente, el día 18 de mayo de 2020

Asistentes:

COORDINADORES:

- D. Ramiro González Delgado (Universidad de Extremadura)
- D.^a Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia)

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- D. José M^a Alegre Barriga (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres)
- D. Santiago Campo Moreno (IES Albarregas, Mérida)
- D. José Carlos García de Paredes Olivas (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
- D. Pedro Herrera Roldán (IES El Brocense, Cáceres)
- D. Antonio Pajuelo Mesías (IES Fuente Roniel, Fuente del Maestre)
- D.^a Carmen Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
- D. José Tomás Saracho Villalobos (IES Llerena, Llerena)
- D.^a Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)

La reunión se celebró a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015) el lunes, 18 de mayo de 2020, a las 17:30 horas. Para ello, se utilizó el servicio de videoconferencia Zoom, con contraseña e ID de reunión 898 8361 2491, a través del enlace <https://us02web.zoom.us/j/89883612491?pwd=YmpqR3V3R1YMG8xTDFsaHZjVIZ4Zz09>. Así, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Griego II para la EBAU, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (11/3/2020).
2. Informes de los coordinadores sobre la EBAU 2019-2020.
3. Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 11 de marzo de 2020.

Se aprueba el acta provisional, sin modificaciones y por unanimidad, que se encontraba disponible en formato pdf en la web de la Coordinación EBAU de la UEX (https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2019-2020/griego/griego_acta_11_03_2020.pdf).

2.- Informes de los coordinadores sobre la prueba EBAU del curso 2019-2020.

Los coordinadores informan a la comisión de los cambios producidos en la EBAU con motivo de la alerta sanitaria COVID-19. El Ministerio exigía libertad de elección y desde la Coordinación EBAU, tras varias reuniones en las que hicieron partícipes a los diferentes coordinadores de materias, se propusieron tres modelos de examen. Griego II se ajustó al tercer modelo, en el que había tres bloques de preguntas, siendo la primera de ellas un texto. Tanto el nuevo modelo de examen como los cambios en los criterios generales de evaluación y calificación se encuentran desde hace unas semanas disponibles en la web de la Universidad. El modelo de examen finalmente aprobado consta de tres bloques:

- BLOQUE 1: Texto (5 puntos). Consta de dos textos, de los cuales el estudiante ha de elegir y traducir uno de ellos.
- BLOQUE 2: Morfología y Sintaxis (2 puntos). Se presentan cuatro preguntas, de un punto cada una, de las cuales el estudiante ha de elegir dos. Habrá dos preguntas de morfología y de sintaxis, vinculadas a cada texto, pero de elección libre.
- BLOQUE 3: Léxico y Literatura (3 puntos). Se presentan seis preguntas, de un punto cada una, de las cuales el estudiante ha de elegir tres. Habrá dos preguntas de léxico y cuatro de literatura (dos para desarrollar un tema y otras dos de cuadros de relación género-autor-obra-tema).

Para obtener la puntuación máxima del examen (10), será necesario contestar al número de preguntas que se indican en cada uno de los bloques y no se podrá dejar ningún bloque sin contestar. En caso de que se conteste a un número mayor de preguntas que el número indicado para cada bloque, no se corregirán las que excedan de dicho número. Para la corrección se seguirá, entonces, el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Si se ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida.

Los coordinadores inciden en que los alumnos tienen una mayor libertad a la hora de elegir las preguntas para responder en el examen y que dichas preguntas tienen la misma

estructura que las del modelo anterior, con las que los profesores llevan trabajando en el aula todo el curso, por lo que, en este sentido, no se han producido cambios en el planteamiento de las preguntas; la única excepción está en la ponderación de las preguntas del bloque de literatura, al aumentar el cuadro de relación medio punto y disminuir la pregunta de desarrollo otro medio para que todas las preguntas del bloque puntúen lo mismo (1 punto).

Los coordinadores también señalan que, como hubo que modificar la estructura del examen, ya para este curso se incorpora la propuesta aprobada en la reunión anterior con respecto a la formulación de la pregunta de morfología, con la indicación de las palabras que se deben analizar al principio y, a continuación, añadir las instrucciones para realizar dicho análisis. Dicha formulación ya aparece en el modelo de examen publicado en la web.

El coordinador también informa de que, al menos en los que respecta a la Facultad de Filosofía y Letras, se está cumpliendo el calendario previsto del cambio en el sistema de ponderaciones de las materias de la EBAU para el próximo curso.

3.- Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.

Isabel García Pineda señala que, en el bloque 2, debería añadirse en el enunciado de la pregunta, “independientemente del texto traducido”, para que quede claro tanto a alumnos como responsables del cuidado de los exámenes. Se añadirá dicha coetilla.

El coordinador señala que, habida cuenta de la excepcionalidad del presente curso, la revisión de los contenidos de algunos bloques (sintaxis, por ejemplo) se dejará ya para la primera reunión del próximo curso. Los miembros de la comisión lo consideran adecuado.

4.- Ruegos y preguntas.

El profesor José María Alegre manifiesta al coordinador su preocupación por el tema de las ponderaciones de la EBAU, pues los centros deberían conocerlas de cara a la matrícula del próximo curso. El coordinador señala que preguntará esta cuestión y que los mantendrá informados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:10 h del día 18 de mayo de 2020.

Fdo.: Ramiro González Delgado

Fdo. Isabel García Pineda

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación